REPUBLICA DE COLOMBIA
AERONAUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS JURÍDICOS, PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 19001376 H1 DE 2019

- **OBJETO:** REALIZAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS UPS DE 80 KVA Y SISTEMAS DE RESPALDO UBICADOS EN SUBESTACIÓN ANTIGUA CAC
- **FECHA DE CIERRE:** 04/10/2019 10:00 AM
- **PRESUPUESTO OFICIAL:** $60.000.000 incluido IVA
- **PROPONENTE:** E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA
- **VALOR OFERTADO:** $49.837.200 sin incluir IVA

Se presentaron cinco (5) proponentes:

AMERICAN INSAP INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS	$41.480.000
TECHNO ELECT & SOLUTIONS	$54.773.310
IIS TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS IISTEC SAS	$49.290.000
ELEPHTROTÉCNICA SAS	$40.772.989
E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS	$49.837.200

Se evalúa al proponente que presenta el cuarto menor valor en su oferta económica que corresponde a E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA con: $49.837.200 sin incluir IVA

ASPECTO POR VERIFICAR	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE	Aporta carta de presentación de propuesta suscrita por MARYORIS CUENTAS VALLEJO, como sugerente de E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL ATLÁNTICO LTDA e identificada con C.C. 32.748.058 Barranquilla, anexa fotocopia cédula de ciudadanía.
2. Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	--	N/A
3. Existencia y representación legal	CUMPLE	NIT: 900.047.333-5 DURACIÓN: 15 SEPTIEMBRE DE 2015 OBJETO: DENTRO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL OBJETO SOCIAL DE E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS DEL

República de Colombia

AERONAUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial

1303-2019

Soledad, 21 de octubre de 2019
Doctora
CATALINA VALENCIA ECHEVERRY
Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero
Regional Atlántico
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica proceso 19001376 H1

Se procede a realizar el análisis técnico de la tercera oferta con el precio más bajo acorde con lo establecido en el en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.

Proponente 1.: ELECTRICOS Y SISTEMAS LTDA NIT: 900.047.333 - 5

Continuando con la evaluación de los factores habilitantes establecidos en el Documento Complementario se tiene las siguientes observaciones:

Requisito	Soportes solicitados por la Entidad	Observación a lo presentado por el proponente
6.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**6.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (CUMPLE/ NO CUMPLE)** Para acreditar la experiencia, el proponente deberá presentar hasta dos (2) certificaciones de contratos relacionados con el objeto de la presente contratación, terminados ante de la fecha de cierre del presente proceso y que su valor total sumado expresado en SMMLV sea igual o superior al cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial. Las certificaciones presentadas deberán contener como mínimo la siguiente información: 1. Objeto 2. Fecha de inicio y de terminación de la ejecución del contrato 3. Valor 4. Plazo 5. Cumplimiento a satisfacción del servicio Cuando el oferente presente certificación o acta de liquidación en las cuales conste que participó en la ejecución de un contrato bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución. En el evento que la certificación o acta de liquidación sea expedida por personas de derecho privado, el proponente deberá anexar a la misma: copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo, valor y cumplimiento del mismo. En caso de Consorcio o Unión Temporal, los documentos para demostrar la experiencia deben ser aportados por todos sus integrantes. De presentar más de dos (2) certificaciones, sólo serán tenidas en cuenta las dos (2) primeras presentadas. En caso de requerirse aclaraciones sobre los datos contenidos en las certificaciones, la AEROCIVIL podrá solicitarlas por escrito al proponente, quien contará con el término establecido por el área evaluadora para suministrarlas, so pena de incurrir en causal de rechazo.	La experiencia aportada cumple con lo solicitado en la invitación.

6.2 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS AL PROPONENTE	El Anexo No. 2 - Especificaciones Técnicas contiene las condiciones y especificaciones técnicas que el proponente debe cumplir en el presente proceso contractual. El proponente deberá presentar dicho anexo debidamente firmado indicando su conocimiento y aceptación.	El proponente aporta con su oferta el Anexo 2 debidamente firmado en señal de aceptación y conocimiento de las Especificaciones Técnicas.
6.2 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS AL PROPONENTE	De igual modo resulta imprescindible que los proponentes anexen los catálogos de fabricante de los elementos ofrecidos donde se pueda establecer claramente la marca, el modelo de los elementos ofrecidos. Igualmente debe constar la totalidad de las características solicitadas en las especificaciones técnicas. Para facilitar la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas los proponentes deberán anexar los formatos de matriz de calidad debidamente diligenciados. En caso de que los catálogos ofrecidos no cuenten con la información anteriormente mencionada se evaluará la propuesta como no cumple.	El proponente anexa los documentos solicitados en la invitación

En conclusión, se tiene que el proponente: **ES ADMISIBLE TÉCNICAMENTE.**

Se queda a la espera de las observaciones, aclaraciones o subsanaciones a que haya lugar.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Atentamente,

Yasset A. Véjar U.

YASSET ALFONSO VÉJAR URIBE
Grupo Soporte Técnico
Regional Atlántico.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

CONSOLIDADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 19001376 H1 DE 2019

OBJETO: REALIZAR EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS UPS DE 80 KVA Y SISTEMAS DE RESPALDO UBICADOS EN SUBESTACIÓN ANTIGUA CAC

Se presentaron cinco (5) proponentes:

AMERICAN INSAP INGENIERÍA Y SERVICIOS SAS	$41.480.000
TECHNO ELECT & SOLUTIONS	$54.773.310.
IIS TECHNOLOGY IISTEC SAS	$49.290.000
ELEPHTROTÉCNICA SAS	$40.772.989
E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS	$49.837.200

Se evalúa al proponente que presenta el cuarto menor valor en su oferta económica que corresponde a E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS SAS con $49.837.200

De las evaluaciones jurídica, económica y técnica se obtiene el siguiente resultado:

Proponente	Verificación capacidad jurídica	Verificación condiciones técnicas	Verificación condiciones económicas	Resultado
E&S ELÉCTRICOS Y SISTEMAS	Cumple	Cumple	Cumple	**Cumple**

Octubre 21 de 2019

MARLENE HENRÍQUEZ VILLARREAL
Evaluador jurídico

YASSET ALFONSO VEJAR URIBE
Evaluador técnico - económico

CATALINA VALENCIA ECHEVERRY
Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero